

QUILMES, - 8 SET 2008

VISTO el Expediente N° 827-0262/05, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la contratación de traductor, bajo el régimen de Contrato de Traducción, de la señora Lelia Gándara, DNI N° 11.955.793.

Que la traductora mencionada precedentemente cederá los derechos de publicación en idioma español para todo el mundo de la obra traducida titulada "Sociological Insight. An introduction to non-obvious sociology", cuyo autor es Randall Collins.

Que el monto que demanda el cumplimiento del contrato en trámite, asciende a la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO CON 00/100 (\$2.625,00).

Que a fs. 309 consta la imputación presupuestaria para afrontar la contratación en cuestión.

Que por Resolución (CS) N° 85/08 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2008.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la contratación de la señora Lelia Gándara, DNI N° 11.955.793, bajo el régimen de Contrato de Traducción, de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en el contrato suscripto a tal efecto, con copia obrante a fs. 314 y 315 del Expediente citado en el Visto.

ARTICULO 2º: Autorizar el correspondiente pago a favor de la señora Lelia Gándara, DNI N° 11.955.793, por un monto total de PESOS DOS MIL

00741



Universidad
Nacional
de Quilmes

SEISCIENTOS VEINTICINCO CON 00/100 (\$2.625,00), según lo estipulado en la cláusula CUARTA del contrato aprobado en el artículo precedente.

ARTICULO 3º: Lo dispuesto en la presente Resolución, deberá imputarse a la Dependencia 01-07, Fuente 12, Programa 01.08.00.31, Presupuesto 2008, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

UNQ
ca
7

RESOLUCION (R) N°: **00741**

Arq. Juan Luis Merega
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES